

Guayaquil, marzo 31 del 2006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE RESETEC S.A.**  
Ciudad.-

**REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de RESETEC S.A. por el ejercicio fiscal 2005.**

He revisado el Balance General de **RESETEC S.A.** al 31 de diciembre del 2005 y los Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros revisados, han sido elaborados y presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se verificó el cumplimiento por parte del Gerente General y de los Administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registros de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y controlados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control interno existentes, están realizados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, esto es transparencia necesaria, eficaz cumplimiento y verificación.

El examen fue ejecutado por la oportuna colaboración de los funcionarios de **RESETEC S.A.**



2.

2006.03.31

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de RESETEC S.A. al 31 de diciembre del 2005, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha, de conformidad con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con periodos anteriores.

Atentamente

  
ELISA VELEZ CH.  
COMISARIO



cc: Archivo